

# Boletín



# Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año. . . . . 36 pesetas.  
Trimestre. . . . . 9 id.

Número suelto 50 céntimos.  
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán á 50 céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislacion peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la GACETA.—(Artículo 1.º del Código Civil).

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputacion, durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.  
(Gaceta del 3 de Enero de 1920).

#### ADMINISTRACION CENTRAL

##### MINISTERIO DE FOMENTO

#### Direccion General de Agricultura, Minas y Montes.

Cumpliendo lo dispuesto en el apartado 2.º de la Real orden de este Ministerio de 7 de Septiembre último, y teniendo en cuenta la baja del trigo en el mercado nacional, esta Direccion general ha acordado fijar para el próximo mes de Enero el precio de los 100 kilos de harina de trigo sin mezcla alguna (peso bruto por neto) en 80 pesetas en fábrica y envase incluido.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 29 Diciembre de 1920.—P. El Director general, José Vicente Arche.

Señores Gobernadores civiles, Presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y Sres. Presidentes de las Juntas especiales é insulares de Subsistencias.

(Gaceta del 31 de Diciembre de 1920)

#### ADMINISTRACION PROVINCIAL

##### GOBIERNO CIVIL

#### Servicio de Higiene y Sanidad pecuaria.

CIRCULAR NÚMERO 5

Encontrándose declaradas oficialmente infectadas de glosopeda muchas localidades de esta provincia en las que segun noticias particulares hace bastante tiempo no se presentan casos de la mencionada epizootia y no pudiéndose declarar extinguida la misma por no haberse cumplido las prescripciones legales é irrogándose con tal motivo perjuicios á los intereses ganaderos, con el fin de evitar éstos, llamo la atención de los Sres. Alcaldes de las que se encuentren en este caso á fin de que ordenen á los Inspectores municipales respectivos que cumplimenten tan pronto como sea posible lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 17 del Reglamento de 30 de Agosto de 1917.

Valladolid 31 de Diciembre de 1920.

El Gobernador,

Angel Zurita Vergara.

##### GOBIERNO CIVIL.

#### Servicio de Higiene y Sanidad Pecuarias.

En cumplimiento del artículo 17 del Reglamento de 30 de Agosto de 1917, para la aplicacion de la ley de Epizootias, se declaran oficialmente extinguidas las

enfermedades que figuran en la relacion que á continuacion se inserta, existentes hasta la fecha en los términos municipales correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid 31 de Diciembre de 1920.—El Gobernador, Angel Zurita.

#### Relacion que se cita

#### INSPECCION PROVINCIAL DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS.

Relacion de las enfermedades que habiendo cesado en los términos municipales que se expresan, se propone reglamentariamente con esta fecha se declare la extincion de las mismas por el Ilustrisimo señor Gobernador Civil.

Término municipal.	Nombre de la enfermedad.	Especies receptibles.	Fecha en que fué declarada oficialmente.
Villabragima. . . . .	Rabia	Todas las especies domésticas.	31 Marzo 1920.
San Pedro de Latarce. . . . .	"	"	11 Junio 1920.
Valladolid. . . . .	Influenza	Equina	1.º Diciembre 1920.
Medina de Rioseco. . . . .	"	"	"
Boecillo. . . . .	Viruela	Ovina	11 Junio 1920.
Nava del Rey. . . . .	"	"	22 Julio 1920.
Villaverde de Medina. . . . .	"	"	5 Octubre 1920.
Almaráz de la Mota. . . . .	"	"	20 Octubre 1920.
Ataquines. . . . .	"	"	"
Castronuño. . . . .	"	"	12 Noviembre 1920
Alcazarén. . . . .	Mal rojo	Porcina	17 Junio 1920.
Castromonte. . . . .	Zona infecta por variolacion.	Ovina	20 Octubre 1920.
Villalon. . . . .	"	"	12 Noviembre 1920.
Pollos. . . . .	Viruela	"	6 Septiembre 1920
Torreçilla de la Abadesa	"	"	12 Agosto 1920.

Valladolid 31 de Diciembre de 1920.—El Inspector, Carlos Díez Blas.

## GOBIERNO CIVIL

## Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 17 del Reglamento de 30 de Agosto de 1917 para la aplicación de la ley de epizootias, se declara oficialmente extinguida la glosopeda en las localidades que se expresan en la relación que á continuación se inserta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid 30 de Diciembre de 1920.

El Gobernador,

Angel Zurita Vergara.

Relación que se cita.

Aguilar de Campos, Alcazarén, Aldea de San Miguel, Aldeamayor de San Martín, Amusquillo, Arroyo, Ataquines, Becilla de Valderaduey, Berceo, Boecillo, Campaspero, Castrillo-Tejeriego, Castrodeza, Castromonte, Castromonte de Esgueva, Castroponce, Ceinos, Ciguñuela, Cistérniga, Gatón, Gomeznarro, Laguna de Duero, Lomoviejo, Medina de Rioseco, Melgar de abajo, Melgar de arriba, Mojados, Montealegre, Moral de la Reina, Morales de Campos, La Mudarra, Muriel de Zapardiel, Olmedo, Palacios de Campos, Palazuelo de Vedija, Pollos, Portillo, Pozal de Gallinas, Pozaldez, Quintanilla del Molar, Renedo de Esgueva, San Cebrian de Mazote, San Pelayo, San Vicente del Palacio, Siete Iglesias de Trabancas, Simancas, Tamariz de Campos, Tordehumos, Torrecilla de la Abadesa, Torrecilla de la Torre, Torrelobaton, Urones de Castroponce, Valdenebro de los Valtes, Valdestillas, Valdunquillo, Valoria la Buena, Vega de Ruiponce, Vegade Valdetrongo, Velilla, Vianna de Cega, Villafrades, Villalar de los Conumeros, Villalon, Villan de Tordesillas, Villanueva de los Caballeros, Villardefrades, Villavellid, Villaverde de Medina, Villavicencio de los Caballeros y Wamba.

Núm. 3.691.

## Audiencia Territorial de Valladolid

## Secretaría de Gobierno.

Don Jesús de Lezcano y Alonso, Secretario de Gobierno de esta Audiencia Territorial.

Certifico: Que de la oportuna acta de alarde de causas que han de verse por Jurados, así como del sorteo de éstos que han de conocer en ellas y que han sido remitidas al Ilmo. Sr. Presidente por el de esta Audiencia provincial, resulta: que

las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los Jurados y Supernumerarios que han sido designados por la suerte para cada partido y los días que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia, son los siguientes:

## Juzgado de instrucción de Medina del Campo.

Causa contra Constancio Lopez, por incendio, señalada para el día 2 de Marzo próximo.

Causa contra Fausto Gago y tres más, por robo, señaladas para los días 3 y 4 de Marzo próximo.

## JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 11 D. Isidoro Calles Baeza  
85 Pedro García Alvarez  
143 Galo Cermeño Escudero  
118 Emeterio Rodriguez Montero  
135 Pedro Saez Perez  
80 Juan Cuadrado Vazquez  
16 Patricio Cesteros Castrejon  
81 José Gutierrez Vidal  
95 Mateo Lorente del Pozo  
146 Esteban Estébanez Al-billo  
185 Mariano Matesanz Rivera  
141 Benito Bajon Martin  
33 Toribio Bellido Gil  
63 Pedro Caño Lopez  
87 Daniel García Casado  
190 Manuel Coca Poblacion  
41 Basilio Sanz Neira  
94 Pedro Lambás Reguero  
97 Gil Mota Domingo  
112 Francisco Hernandez Pozo

Diez y seis capacidades.

- N.º 121 D. Vicente Olivar Sanz  
44 Félix Nieto del Toral  
118 Ramon Moro Alba  
18 Julian Lopez Garrido  
40 Doroteo Ruiz Velasco  
84 Felipe Alonso Bajon  
49 Lasdislao Cantalapiedra Ampudia  
82 Cándido Otero de la Torre  
140 Hilario Diez Gonzalez  
50 Leopoldo Bajon Cantalapiedra  
136 Emeterio de Iscar Blanco  
99 Cirilo Portillo Maestro  
105 Julian Santos Perez  
71 Julio Muñoz García  
124 Luis Sanz Bajon  
125 Leocadio Crespo García

## SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 55 D. Francisco Martin Pedro  
7 Alberto Alvarez de Toledo  
57 Pablo Gonzalez Moreno  
30 Sergio Rodriguez Labrador

Dos capacidades.

- N.º 98 D. Juan Rubio Merino  
2 Santos Reinoso Maestro

## Juzgado de instrucción de Mota del Marqués.

Causa contra Julian Gonzalez Primo, por homicidio, señalada para

los días 17 y 18 de Febrero próximo.

## JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 4 D. Florencio de la Fuente Laguna  
37 Jesús Ruiz Corral  
73 Julian Rodriguez Alonso  
66 Victor Herranz Prieto  
200 Macario Perez Alfageme  
195 Paulino Rodriguez García  
182 Rodrigo Rodriguez Rodriguez  
164 Julio Cámara Delgado  
160 Emiliano Blanco Gonzalez  
185 Adriano Rodriguez Riñon  
177 Crescencio Franco Asensio  
75 Liborio Carrasco Fernandez  
173 Pedro Calvo Santiago  
191 Jesús Rodriguez Hilario  
173 Teófilo Rico Perez  
187 Julian Francos Perez  
165 Jerónimo Ferrero Lobato  
34 César Alvarez Garrido  
2 Miguel Rodriguez Primo  
7 Porfirio Diez Maestro

Diez y seis capacidades.

- N.º 2 D. Emilio Ortiz Hernandez  
20 Gerardo Villar Misol  
4 Florencio Calvo Marcos  
54 José Alvarez Fradejas  
100 José Rafael Cordero  
140 Mapálico García Capellán  
150 Ramiro Rico Moreton  
122 Angel Holguin Cestero  
148 José Andrés Gutierrez Cabezón  
118 Dictimio Gonzalez Cuesta  
124 Manuel Rodriguez Dominguez  
120 Froilán Calvo Rodriguez  
104 Ventura Macon Sanchez  
78 Antonio Cabezudo Deza  
102 Carlos Tabarés Alvarez  
106 Eusebio Negro Manrique

## SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 83 D. Guillermo Robledo Soto  
51 Mariano Alvarez Lopez  
36 Teófilo Fuentes Martinez  
26 Pablo Lago Perez

Dos capacidades.

- N.º 54 D. Victorio Gallego Perez  
93 Pablo García Sau José

## Juzgado de instrucción de Nava del Rey.

Causa contra José Tabera Galván, por tentativa de robo, señalada para el día 2 de Febrero próximo.

Causa contra Ildelfonso Mela Samaniego, por violacion, señalada para los días 3 y 4 de Febrero próximo.

## JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 10 D. Ricardo Braña Gonzalez  
134 Aquilino Ojeda Luengo  
32 Eutimio Hernandez Monge

- N.º 99 D. Mariano Alaguero García  
11 Pedro Caballero Gonzalez  
152 Herminio Santos Pino  
8 Valentin Antoraz Fernandez  
34 Daniel Hernandez Galan  
120 Rufo García Martin  
47 Emilio Carbonero Loza  
13 Jenaro Carracedo Aguado  
55 Esteban Alfonso Galbán  
35 Doroteo Hernandez Manjarrés  
2 Mariano Antoraz García  
95 Claudio Sanchez Dominguez  
168 Pedro Belloso Reguero  
97 José Alonso Ruiz  
17 Manuel Caballero Gonzalez  
138 Lázaro Mayoral Heras  
20 Moisés Carracedo Mangas

Diez y seis capacidades.

- N.º 61 D. Benito Sandonis Vicente  
44 Felipe Virumbrales Ruiz  
46 Pedro Redondo Guerras  
4 Andrés Perez Gomez  
27 Eladio Sanz Castreño  
40 Pedro Santos Villergas  
12 Dalmacio Rodriguez Gavilán  
55 Eduardo Calderón Torrado  
16 Francisco Seo Antonio  
52 Pablo Diez Ramos  
7 Julio Delgado Blanco  
56 Félix Pablo del Valle  
15 Crisógono Santos Pino  
39 Inocencio Rico Santos  
26 Angel Diaz García  
1 Julian Hernandez Perez

## SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 94 D. César de los Rios Vazquez  
97 Víctor Mozo  
21 Isabelino Villullas Diez  
3 Prudencio Mayor Ruiz

Dos capacidades.

- N.º 9 D. Jacinto Matesanz  
21 Baldomero Goicoechea

## Juzgado de instrucción de Olmedo.

Causa contra Isidro Perez Sanz, por homicidio, señalada para el día 9 de Febrero próximo

## JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 160 D. Benjamin Escudero Esteban  
118 Florencio Santiago Diez  
154 Mariano Poncela Barbado  
146 Paulino Sastre Izquierdo  
48 Juan Pedro Gutierrez  
51 Victoriano Gamarra García  
6 José de Evan Hervás  
50 Gerardo Gamarra García  
102 Pio Baruque García  
99 Pedro Alonso Gutierrez  
148 Zacarías Velasco Gomez  
143 Bonifacio Román Perez  
128 Antonio Sanz Gutierrez  
77 Nazario Nieto Santos  
109 Heliodoro García Martin  
158 Fortunato Carrion Jimenez  
149 Patricio Vega García  
133 Agustin Hernandez García  
130 Amós Carretero Lorenzo  
181 Vicente Conde Gonzalez

*Diez y seis capacidades.*

- N.º 144 D. Filiberto Santiago
- 189 Gerardo Nieto Rico
- 150 Celedonio García García
- 162 David Plaza García
- 121 Juan Rodriguez Rico
- 160 Indalecio Gonzalez Carrerero
- 153 Lucas Vara Ortega
- 184 Antonio Frutos Gonzalez
- 177 Ventura Fadrique Rodriguez
- 114 Francisco Minguela Abuja
- 4 Benigno Espino García
- 21 Isaias Garijo Martin
- 91 Isidro Ballesteros Benito
- 97 Eleuterio Martin Correa
- 151 Gil Morejon Gonzalez
- 155 Constantino Martin Casado

**SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.**

*Cuatro cabezas de familia.*

- N.º 40 D. Valeriano Gonzalez Ramos
- 48 Francisco Rivas
- 65 Arsenio Candelas España
- 46 Domingo Rodriguez Sanz

*Dos capacidades.*

- N.º 36 D. Pedro Crespo Herrero
- 24 Eugenio Descalzo y Descalzo

**Juzgado de instruccion de Peñafiel.**

Causa contra Pedro Parra Santos y otros, por robo, señalada para los días 10 y 11 de Febrero próximo.

**JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.**

*Veinte cabezas de familia.*

- N.º 15 D. Inocencio Alonso Diez
- 20 Benito Bartolomé Martínez
- 24 Santos Santos Martin
- 10 Nicolás Alonso Negro
- 96 Santiago Sanz Martin
- 74 Valeriano Olmo Parra
- 112 Obdulio Sinova Redondo
- 59 Ceferino Rodriguez Aparicio
- 64 Demetrio Benito Velasco
- 28 Julio Vazquez Alonso
- 41 Tiburcio Olmo del Olmo
- 91 Mariano Alonso Gil
- 6 Lucio Arranz Parra
- 21 Víctor Vazquez Olmos
- 48 Leandro Velasco Recio
- 57 Juan Bermejo Sanz
- 36 Pedro Bachiller Gomez
- 60 Teodoro Alonso Lopez
- 75 Lucas Andrés Alonso
- 83 Timoteo Vela Sacristan

*Diez y seis capacidades.*

- N.º 29 D. Pío Gomez Cobos
- 1 Angel Barroso Minguéz
- 46 Meliton Gomez Pedrero
- 50 Manuel Arribas Velasco
- 53 Félix Herguedas Sacristan
- 91 Eugenio Bombin Repiso
- 144 Higinio Arribas Valdezate
- 142 Antonio Repiso Bombin
- 7 Faustino García Martínez
- 51 Eusebio Gonzalez Martin
- 88 Adrian Bombin Mariscal

- N.º 95 D. Julio Alonso de la Fuente
- 80 Florencio Marchante Calvo
- 132 Ignacio García Pascual
- 99 Herman Alvarez Sobrino
- 43 José Benito Pascual

**SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.**

*Cuatro cabezas de familia.*

- N.º 35 D. Leonardo Rojo San José
- 65 Aurelio Pastor San José
- 64 Tomás Gonzalez Fernandez
- 6 Aurelio Marcos Gonzalez

*Dos capacidades.*

- N.º 81 D. Victorio Cocho Lopez
- 63 Celso Escobedo Gonzalez

**Juzgado de instruccion del Distrito de la Audiencia de esta Capital.**

Causa contra Isidora Martinez Infante, por robo, señalada para el día 16 de Febrero próximo.

Causa contra Felipe Alvarez de la Cruz, por violación, señalada para el día 23 de Febrero próximo.

Causa contra Ricarda Sanchez Diez y otros, por robo, señalada para el día 24 de Febrero próximo.

Causa contra Macario Olmos de la Fuente, por homicidio, señalada para el día 25 de Febrero próximo.

Causa contra Teresa de Jesús Galindo Pinacho, por infanticidio, señalada para el día 6 de Abril próximo.

Causa contra Gumersindo Alvarez Gonzalez y otros por cohecho, señalada para el día 7 de Abril próximo.

Causa contra Elvira Alvarez Asenjo, por corrupcion de menores, señalada para el día 13 de Abril próximo.

**JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.**

*Veinte cabezas de familia.*

- N.º 121 D. Jesús Sanchez Bolado
- 126 Cayo Ortega Zurro
- 100 José Redondo Pinto
- 118 Luciano Solache Llanos
- 128 Salustiano Silva Perez
- 141 Doroteo Calleja Perez
- 150 Fabian San José
- 156 Telesforo Rodriguez Garcia
- 155 Juan Lebrero Saldaña
- 160 Anastasio Bernardino
- 165 Pablo Bazan Olmo
- 174 Tomás de San José
- 183 Fructuoso Martin Tejero
- 153 Telesforo Duque Villalba
- 199 Cándido Ortega Carton
- 176 Juan Asensio Arranz
- 122 Cándido Cortés Rojo
- 180 Juan Gutierrez Aguado
- 121 Saturnino Rubiales Arroyo
- 161 Agustin Castañeda

*Diez y seis capacidades.*

- N.º 105 D. Froilan Gallegos Perez
- 143 German Hernandez Cuesta
- 101 Manuel Alvarez Orobon
- 142 Segismundo Gonzalez Recio
- 112 Pablo Escolar Cantalejo
- 148 Ambrosio Recio Montes
- 79 Julian Casas Gago

- N.º 135 D. Fernando Alvarez Diaz Quijada

- 85 Gregorio Mintegui
- 11 Francisco Cabo del Rey
- 59 Francisco Burgo de Prada
- 87 Dimas Cabo del Rey
- 107 Mariano Herrero Orobon
- 118 Tomás Cañas del Barrio
- 114 Mariano Calderon Cañas
- 116 Francisco Cisneros Torres

**SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.**

*Cuatro cabezas de familia.*

- N.º 88 D. Bonifacio Martinez
- 22 Agustin Escudero Junquera
- 81 Esteban Astorga
- 87 Santiago Hernandez

*Dos capacidades.*

- N.º 42 D. Julio Toquero Pascual
- 61 Julio Isla de la Peña

**Juzgado de instruccion del Distrito de la Plaza de esta Capital.**

Causa contra Nicolás Delgado Requena, por abusos deshonestos, señalada para el día 9 de Marzo próximo.

Causa contra German Platon Molinero, por robo, señalada para el día 10 de Marzo próximo.

Causa contra Angela Heredia García, por expedición de moneda falsa, señalada para el día 11 de Marzo próximo.

Causa contra Gaspar Rodriguez Colias, por muerte, señalada para el día 30 de Marzo próximo.

Causa contra Claudio San Segundo San Segundo y otros, por robo, señalada para el día 31 de Marzo próximo.

Causa contra Remigio Cabello Toral, por escarnio a la religion, señalada para el día 1.º de Abril próximo.

Causa contra Fernando Francisco Carmona Parejo, por tentativa de violacion, señalada para el día 12 de Abril próximo.

**JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.**

*Veinte cabezas de familia.*

- N.º 178 D. Felipe Dominguez Dominguez
- 100 Juan Guerra Sanchez
- 19 Julian Ramirez Quintana
- 145 Anastasio Calleja Perez
- 99 Graciano García Zurro
- 132 Manuel Giralda Olmedo
- 101 Juan Lopez Marinero
- 123 Primitivo Martin Gonzalez
- 129 Claudio Fernandez Gonzalez
- 184 Teófilo Herrero Valentin
- 38 Francisco de Soto Siguienza
- 198 Julio Valentin Garcia
- 166 Mariano Verdejo Sacalera
- 86 Francisco García Abad
- 152 Samuel Gil Verdejo
- 130 Zacarias Navarro Gonzalez
- 143 Mariano Barrera Angel
- 193 Eugenio Ortega Rodriguez
- 162 Alejo Valentin Callejas
- 167 Andrés Villanueva Canales

*Diez y seis capacidades.*

- N.º 112 D. Sixto Caño Carro
- 136 Valeriano Ortega Alonso
- 32 Félix Igea Rodriguez
- 82 Saturnino Alvarez Valentin
- 65 José Sanz Soto
- 98 Sabas Alvarez Fraile
- 106 Luis Lopez Zurro
- 140 Fortunato Villa de la Seca

**SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.**

- 59 Ramón Diez del Corral
- 146 Antolín Valentin San José
- 142 Pedro Escudero Herrera
- 71 Herculano Pinilla Alonso
- 55 Emilio Vicente Gonzalez
- 124 Pedro Blanco Gutierrez
- 41 Martin Rodriguez Manjarrés
- 45 Manuel Santos Alonso

**SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.**

*Cuatro cabezas de familia.*

- N.º 2 D. Gerardo Gutierrez San José
- 26 Manuel Perez Represa
- 28 Alejandro Alvarez Fernandez
- 43 Luciano Lopez Valentin

*Dos capacidades.*

- N.º 4 D. Francisco Presa Valdés
- 47 Arturo Illera Serrano

**Juzgado de instruccion de Valoria la Buena.**

Causa contra Mariano Portela, por raptó, señalada para el día 1.º de Marzo próximo

**JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.**

*Veinte cabezas de familia.*

- N.º 20 D. Pedro Martin Esteban
- 75 Jesús Camino Gutierrez
- 7 Fidel Frias Morante
- 63 Lorenzo Alonso Caballero
- 85 Gervasio Olmo Nieto
- 128 Justo León Bustos
- 87 Galo Rios de la Fuente
- 178 Primitivo Perez Perez
- 185 Dalmacio Ruiz Escudero
- 157 Cecilio Perez Miguei
- 72 Lucidio Martin Picado
- 171 Antonio Gaona Zamora
- 82 Lorenzo Medrano Fernandez
- 198 Ezequiel Rodriguez Perez
- 5 José Conde Pascual
- 41 Severiano Camazon Martin
- 50 Castor Lara Alonso
- 40 Mauro Cabero Martin
- 54 Indalecio Polo Rivas
- 45 Agapito García Yustos

*Diez y seis capacidades.*

- N.º 26 D. Ricardo Niño de la Cal
- 67 Atilano García Mariscal
- 4 Francisco Hortelano Molinos
- 16 Pablo Tranque Gutierrez
- 12 Arturo Gonzalez Sainz
- 63 Manuel Gonzalez Rodriguez
- 34 Mateo Muñoz
- 77 Pedro Burgoa Conde
- 10 Abdón Rodriguez Pablos
- 22 Lino Escudero de la Fuente
- 8 Máximo Recio Urdiales
- 65 Sabas Dueñas Martinez

N.º 44 D. Eugenio Nieto Fernandez  
42 Cándido Hernandez Martin

36 Manuel Valdés  
61 Julio Alonso Esteban

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA  
EN ESTA CAPITAL.

*Cuatro cabezas de familia.*

N.º 86 D. Esteban Cepa Perez  
24 Esteban Gomez Yustos  
88 Jesús Lopez Ortiz  
29 Pablo Merino Fernandez

*Dos capacidades.*

N.º 40 D. Tomás Gonzalez Lopez  
6 Alfredo Escribano Rojo

### Juzgado de Instruccion de Villalón.

Causa contra Cilinia Guerrero y otra, por infanticidio, señalada para el día 16 de Marzo próximo.

Causa contra Isabel Vicente, por tentativa de incendio, señalada para el día 17 de Marzo próximo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

*Veinte cabezas de familia.*

N.º 179 D. José Gonzalez Arias  
50 Justo Fernandez Rodriguez

160 Marcial Alonso Alonso  
11 Emilio Robles Valdés  
137 Agustín Asenjo Alonso  
149 Eleuterio Diez Pardo  
152 Angel Mañueco Gordaliza  
156 Jacinto Sanchez Giraldo  
81 Manuel Daniel Pastor  
12 Julián Torres Alonso  
153 Antolín Pardo Fonseca  
4 Claudio Cuadrado Collantes

16 Isidro Losada Vega  
28 Dionisio Rodriguez Rubio  
85 José María Hoyos Iglesias  
114 Florentino del Olmo Pascual  
108 Felipe Perez Garcia  
35 Feliciano Fierro Prieto  
181 Víctor Gomez Blanco  
47 Hilario Negral Martinez

*Diez y seis capacidades.*

N.º 32 D. Argimiro Vielba Pardo  
64 Tomás Bergaz Crespo  
24 Rafael Cristin Riol  
98 Domiciano Paz Baza  
71 Fausto Perez Redondo  
146 Mateo Pachon Gil  
14 Julio Jubar Peña  
50 Rufino Gil de la Rosa  
129 Agustín Martinez Fonseca  
102 Mariano Andrés Garcia  
108 Dativo Gonzalez Caballero  
142 Marceliano Serrano Moro  
34 Alejandro Rodriguez Fuentes  
26 Rutilio Quintero Escudero  
114 Celiano Pardo Rojo  
89 Lope Martinez Perez

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA  
EN ESTA CAPITAL.

*Cuatro cabezas de familia.*

N.º 44 D. Nicolás Menendez  
35 Mariano Gonzalez de Torres  
48 Antonio Ceinos Burgos  
79 Juan Guillen San José

*Dos capacidades.*

N.º 34 D. Raimundo Torres  
14 Félix Gonzalez Jimenez

Y para que sea inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Valladolid á treinta de Diciembre de mil novecientos veinte.—*Jesús de Lezcano.*

## Diputacion provincial de Valladolid

### CONTINGENTE PROVINCIAL

La Comisión provincial en sesión del día 11 de Diciembre, acordó la publicación en el «Boletín oficial» de la lista de Ayuntamientos que no han satisfecho las cuotas repartidas en el tercer trimestre actual durante el período voluntario del mismo.

Esta Ordenación de pagos con vista del párrafo 7.º de la base 4.ª del pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación provincial y de conformidad con el artículo 107 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, en uso de las facultades que la concede el Real decreto de 3 de Mayo de 1892, ha dictado la siguiente

*Providencia.*—No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre actual de 1920-1921 los Ayunta-

### 3.º trimestre de 1920-1921

#### Relacion de los descubiertos en dicho trimestre

AYUNTAMIENTOS	CORRIENTE		RESULTAS		TOTAL — Pesetas
	Contingente — Pesetas	Contingente — Pesetas	Intereses — Pesetas	— Pesetas	
Aguilar de Campos. . . . .	1520'50	»	»	»	1520'50
Arroyo. . . . .	531'50	129'25	6'25	»	667
Carpio (El). . . . .	1264'35	398'50	175	»	1837'85
Castromonte. . . . .	1388'75	»	»	»	1388'75
Castroña. . . . .	2061	»	»	»	2061
Ceinos de Campos. . . . .	1126'75	»	»	»	1126'75
Cogeces de Iscar. . . . .	313'60	100	»	»	413'60
Corcos. . . . .	896'25	128'25	»	»	1024'50
Cubillas de Santa Marta. . . . .	597'15	»	»	»	597'15
Laguna de Duero. . . . .	793'15	»	»	»	793'15
Medina del Campo. . . . .	7675'50	»	»	»	7675'50
Medina de Rioseco. . . . .	7396'90	»	»	»	7396'90
Melgar de arriba. . . . .	841'90	300	»	»	1141'90
Nava del Rey. . . . .	7603'50	784'50	»	»	8388
Pesquera de Duero. . . . .	1046	»	»	»	1046
Portillo y su Arrabal. . . . .	1766'50	»	»	»	1766'50
Pozaldez. . . . .	1768'35	»	»	»	1768'35
Ramiro. . . . .	267'50	»	»	»	267'50
Rubí de Bracamonte. . . . .	658'85	»	»	»	658'85
Rueda. . . . .	4097'15	»	»	»	4097'15
San Miguel del Arroyo. . . . .	553'35	»	»	»	553'35
Serrada. . . . .	964'75	»	»	»	964'75
Siete Iglesias de Trabancos. . . . .	2090'15	375	20	»	2485'15
Simancas. . . . .	1467	250	30	»	1747
Tordesillas. . . . .	4163'40	»	»	»	4163'40
Tudela de Duero. . . . .	3127'60	»	»	»	3127'60
Uruña. . . . .	847	»	»	»	847
Valoria la Buena. . . . .	1376'65	»	»	»	1376'65
Valverde de Campos. . . . .	738'75	»	»	»	738'75
Villagardea de Campos. . . . .	1157'40	»	»	»	1157'40

Valladolid 30 de Noviembre de 1920.—El Arrendatario, Emilio P. Choya.

Núm. 4.

### ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

#### Cédulas Personales

#### CIRCULAR.

Estando para expirar el plazo de presentación de Padrones de cédulas para 1921 y siendo muchos los Ayuntamientos que apesar de las comunicaciones y de las

mientos comprendidos en la relación que sigue, por Contingente provincial corriente y Contingente é intereses de Resultas, á pesar de haber transcurrido con exceso los plazos voluntarios, quedan incurridos en el único grado de apremio que señala el artículo 107 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, en la inteligencia de que si inmediatamente no satisfacen sus descubiertos, se entregarán los expedientes á los Agentes ejecutivos para la continuación de los procedimientos.

Publíquese esta providencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para conocimiento de los interesados, con lo que quedará empezado el procedimiento ejecutivo en su único período.

Así lo mando y firmo en Valladolid á tres de Enero de mil novecientos veintiuno.—El Ordenador de pagos, *Emilio Gomez Diez.*

lidades á que haya lugar por su desobediencia á las órdenes de esta Administración.

Valladolid 31 de Diciembre de 1920.—El Administrador de Contribuciones, *Andrés de Boado.*

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

Núm. 2.

### Becilla de Valderaduey.

EDICTO.

Durante los días 10, 11 y 12 del mes de Enero del año próximo y en el local de la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve á las quince horas de cada uno de ellos tendrá lugar, la cobranza de los tres primeros trimestres del actual año económico referentes al repartimiento general de Utilidades correspondiente al mismo año, girado en esta villa de conformidad al Real decreto de 11 de Septiembre de 1918.

Lo que se hace saber por medio del presente que se insertará en el «Boletín Oficial» de esta provincia, á fin de que los contribuyentes forasteros, no sufran los perjuicios marcados para los morosos en la Instrucción de apremios.

Becilla de Valderaduey á 30 de Diciembre de 1920.—El Alcalde, *Emigdio Castañeda.*

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### Juzgados de primera instancia é instruccion.

Núm. 3.

### VALLADOLID.—AUDIENCIA.

CÉDULA DE CITACION.

El Señor Juez municipal del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad en providencia del día siete del actual ha acordado entre otras cosas se cite á un individuo desconocido que el día ocho del actual y sobre los diez y seis de la misma fué sorprendido cazando con galgos en el pago de Bombilla y en unión de los vecinos de Zaratan, Felipe Barrigón, Pedro Hernandez, Agustín Briso y otros dos, para que el día trece de Enero próximo y hora de las diez y media de su mañana comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la planta baja de la Casa Ayuntamiento con objeto de celebrar el juicio de faltas que en el mismo pende contra dicho individuo y otros, por infracción de la ley de caza, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Y con el fin de que la presente sea inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido y firmo la presente en Valladolid á veintiuno de Diciembre de mil novecientos veinte.—El Secretario, *Narciso Martín Sanz.*

Imprenta del Hospicio provincial